

DECRETO N° 006/2021

VISTO:

El reclamo realizado por la Sra. Viviana Cecilia BUSTAMANTE, D.N.I. N° 16.499.086, dado la lesión que sufriera su hija en el Predio de la Pileta Municipal;

Y CONSIDERANDO:

Que a causa del accidente la Sra. BUSTAMANTE ha tenido que afrontar gastos de consulta médica y medicamentos;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindarle asistencia monetaria, siendo que la niña se accidento dentro de una dependencia municipal;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00.-) a favor de la Sra. Viviana Cecilia BUSTAMANTE, D.N.I. N° 16.499.086, en concepto de ayuda económica para solventar gastos médicos.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de enero de 2021

DECRETO N° 006/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal